

LA HUELGA DE LOS TABAQUEROS, SANTIAGO, 1919. UN MOMENTO DE LA LUCHA OBRERA EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Michiel Baud*

Introducción

Se ha escrito muy poco sobre los esfuerzos de crear un movimiento obrero en la República Dominicana en las primeras décadas del siglo XX. Parece que el estancamiento político en la era de Trujillo ha escondido los gérmenes de un movimiento obrero que efectivamente había en la época anterior al régimen de Trujillo.¹

Tampoco es muy fácil analizar la sociedad dominicana en las primeras décadas de este siglo, porque la transformación y económica por la cual fue tocado el país dificulta el uso de conceptos como proletariado, lucha obrera o inclusive, sector industrial. La sociedad dominicana se encontró en una etapa de grandes cambios y muchos obreros tenían vínculos campesinos o artesanales; muchas actividades industriales todavía mostraban rasgos pre-capitalistas o artesanales.² Para un análisis del movimiento obrero en esta fase de la historia dominicana es necesario saber más sobre la organización y las expresiones públicas de los distintos grupos de obreros. Este artículo pretende hacer un aporte pequeño a tal conocimiento. Presenta un

* Historiador holandés. Prepara su tesis sobre la agricultura cibaëña. Tiene publicaciones sobre la historia dominicana en *Estudios Sociales y Ciencia y Sociedad*.

"estudio de caso" de un conflicto laboral que tuvo lugar en Santiago en 1919. En este año el gremio de los tabaqueros, llamado la Hermandad Cigarrera, declaró una huelga que duró dos meses. Aunque pueda ser considerado un momento muy corto y hasta insignificante en la historia dominicana, esta huelga tuvo una trascendencia tan amplia que se dejó sentir en todos los años 20.

Describo primero uno de los rasgos más importantes de la industria del tabaco en el Cibao. Luego, quiero mostrar algunos de los elementos que formaban el movimiento de los tabaqueros. La mayor parte de este artículo es dedicado a los detalles de la huelga de 1919. Al final quiero formular algunas conclusiones tentativas.³

La industria del tabaco en los principios del siglo 20

Desde los finales del siglo XVIII se estableció el tabaco como el producto más importante de la economía cibaëña. La mayor parte del tabaco, producido por miles de pequeños productores, se exportaba a Europa "en rama", sin ninguna elaboración. Sin embargo, una parte del tabaco siempre se preparaba y consumía en la misma isla. Los andullos hechos sobre todo en la Sierra, tenían buena demanda tanto en la República Dominicana, como en Haití.⁴ En la segunda mitad del siglo XIX se fundó también un sector de elaboración de tabaco en los centros urbanos de la región. En el principio se trataba solamente de pequeñas **tabaquerías** donde se producía cigarros para el consumo local con mano de obra familiar. Vinieron a existir algunas más grandes, como "La Anacaona" de José Tolentino, "La Aurora" de E. León y "La Matilde" de Simón Mencía, establecidas todas en Santiago. Estas compañías empleaban más de 50 obreros cada una en 1900. El sector tabaquero creció rápido en los primeros años del siglo XX. Enrique Deschamps contaba 87 tabaquerías y 25 cigarrerías en todo el país en 1907.⁵

La producción de cigarrillos añadió un nuevo elemento a esta industria criolla en esta época. Provocó una rápida industrialización del sector tabacalero e iba a formar la base de grandes compañías, de las cuales "La Habanera", fundada en 1904 por el alemán Ricardo Söllner, era sin duda lo más grande. Poseía las máquinas más modernas de la época e iba a ser la compañía más grande de Santiago empleando centenares de hombres y mujeres. "La Aurora" se convirtió en otra gran fábrica de cigarros y cigarrillos. Estas fábricas modernas empleaban un gran número de obreros, pero también en la multitud de las pequeñas tabaquerías muchos hombres y mujeres ganaron su pan diario. Había

distintos empleos en la industria tabacalera, como torcedores, reza-gadores, anilleros y despalilladores, pero no sabemos si estos también implicaban diferencias sociales.

En las primeras décadas del siglo XX, podemos distinguir tres ramos de la industria tabacalera. En la cumbre existían las grandes fábricas. Tenían invertido grandes capitales en sus máquinas y edificios y fueron manejados según una lógica completamente capitalista. Un segundo grupo consistía en las tabaquerías medianas. Fueron empresas pequeñas con pocos empleados, pero con una existencia más o menos estable. Sus dueños tenían muchas veces distintas actividades comerciales y manejaban algún capital. En el libro de Tulio Cestero *Por el Cibao* (1901), se pueden encontrar muchos ejemplos de este tipo de empresas. Tercero, existía un numeroso grupo que podríamos llamar tabaquerías informales y que normalmente fueron indicadas con el nombre de **chinchales** en esta época. Aunque fueron urbanas, se parecían mucho al sector de manufacturas campesina. No tenían máquinas, ni capital y producían cigarros de una calidad inferior que se vendían baratos. Se observó en 1929 que el fabricante clandestino

Generalmente trabaja solo y en su casa. No paga operario local, nada. El millar de cigarros originario de esa fabricación se vende corrientemente al precio de seis pesos oro, es lo que un dueño de fábrica legal tiene que pagar a todo operario por la mano de obra de un millar de cigarros.⁷

Se nota que en esta época la diferencia entre los dos tipos de tabaquerías pequeñas adquirió un carácter legal. Desde el principio del siglo el gobierno gravó la producción de cigarros y cigarrillos con un impuesto. Las chinchales hicieron todo lo posible por evadir este impuesto, lo que resultó en quejas sobre competencia falsa de parte de los otros productores. Desde este momento, y sobre todo al final de los años 20 cuando las autoridades trataban de controlar el sector tabacalero, a estas fábricas se llamaron "cigarrerías clandestinas". Sacabga a la luz en una manera aún más fuerte la contradicción básica entre estos distintos productores.

Gérmenes de un movimiento obrero

No es completamente claro lo que significaba el término "obrero" en este período. Un proletariado, completamente "liberado" del acceso a los medios de producción casi no existía en la República Dominicana de principios de siglo. Muchos "obreros" todavía tenían acceso a la tierra y cultivaban parte de sus bienes de consumo en un pedazo de tierra. Otros poseían su propio negocio o trabajaban como artesanos

independientes. La industria tabacalera tenía muchos elementos de una industria de casa. Ya vimos la descripción de las chinchales como una empresa familiar, pero también muchos obreros y obreras que trabajaban para las grandes fábricas hacían los cigarros en su casa y poseían sus propios instrumentos. Además, los sueldos de los cigarreros fueron siempre pagados "al ajuste", por millar de cigarros producidos. Hasta cierto punto se puede considerar a los obreros tabacaleros de entonces como una clase de artesanos semi-independientes.

Como pasó en muchos otros países del mundo, fue este grupo de obreros artesanales y semi-independientes los que formaban la vanguardia del movimiento obrero. Aunque habían ocurrido huelgas espontáneas en las plantaciones azucareras en el sur del país, fueron otros los sectores donde se fundaron organizaciones obreras. Los más destacados fueron los panaderos, los carreteros, los ganaderos y, por supuesto, los tabaqueros. Después de la muerte de Lillo, se formó en 1900 la **Liga de Obreros y Artesanos**. El documento de su fundación fue firmado por aproximadamente 400 artesanos y obreros, pertenecientes a 21 oficios diferentes.⁸ No es claro si existía alguna relación con esta Liga, pero en este mismo año se fundó en Santiago la **Unión de Obreros**, en la cual se organizaron los operarios del tabaco de Santiago, "con el propósito de mejorar la condición económica del obrero".⁹ Es evidente que no era una organización de obreros netamente dichos cuando se nota que las demandas de la Unión no tenían nada que ver con ingresos salariales, sino que se referían a la inestabilidad monetaria en el país, que dificultaron las actividades de los tabaqueros, "hoy demasiado oprimido con las constantes e interminables cuestiones de cambio y las dificultades de moneda". Los "obrerros" que se agremiaban en esta Unión fueron artesanos que no lucharon por mejorar sueldos, sino para una protección de sus pequeñas empresas.

La actividad gremial de los tabaqueros empezada en este momento continuaba en los años siguientes. En 1908, 41 tabaqueros reunidos en el salón de la Alianza Cibaëña, una sociedad de artesanos y de fines instructivos, fundaron un "gremio de tabaqueros".¹⁰ Menos de dos años después de su fundación este gremio estaba discutiendo una huelga, la que fue evitada porque el gremio nombró a una comisión "que se acercara a los señores dueños de las fábricas, con el fin de armonizar intereses unos y otros".¹¹ Es claro que los tabaqueros todavía fueron lejos de una lucha de clase reivindicativa. Fueron conscientes de los diferentes intereses de los empresarios y de los obreros, pero buscaban acuerdos

armónicos entre los dos grupos. Las actividades gremiales se desarrollaron de una manera irregular e interrumpida, pero llevaría finalmente a un verdadero movimiento tabaquero durante la ocupación norteamericana. Un nuevo gremio de tabaqueros se fundó en Santiago en el año 1914, el cual tenía 140 miembros.¹² También intensificaron las actividades de ayuda social y "socorro mutuo". Existían planes de emprender la educación obrera y crear "una escuela de obreros".¹³

En 1918 tuvo lugar la primera verdadera huelga de las obreras de La Tabacalera: "Obligadas por la carestía de la vida, las despalladoras de La Tabacalera, pobres obreras (...) se han declarado en huelga". La huelga duró solamente cuatro días. El éxito de la actitud obrera fue casi inmediato. La Tabacalera dejó saber que desde el principio había estado de acuerdo con las demandas del gremio y se llegó a un acuerdo "en la mayor cordialidad".¹⁵ Sin embargo, el periódico local, **La Información**, no estaba convencido de la buena voluntad de los dueños. La huelga había podido ser evitada fácilmente y solamente había sido necesaria por "este estado de injustificable descuido l de criminal apatía de parte de los jefes de fábricas, de casas de comercio, etc."¹⁶

Las actividades de los gremios de obreros se intensificaron en el 1919, cuando una fuerte crisis económica afectaba la economía dominicana, y también a consecuencia de los contactos más directos entre los gremios dominicanos y el movimiento sindical norteamericano. Un líder sindical norteamericano, Samuel Gompers, vino a ser una persona bastante conocida y admirado en la República Dominicana. El gremio de los tabaqueros le reconoció como "el hombre ecuánime que admiramos y respetamos como el apóstol decidido de las libertades obreras contemporáneas".¹⁷ Los obreros dominicanos sabían de las grandes huelgas en los Estados Unidos e intensificaron sus propias luchas reivindicativas. Exigían que sus sueldos no quedaran atrás del aumento del costo de la vida, lo cual fue muy notable en los centros urbanos dominicanos. Las actividades de los ganaderos, panaderos, carreteros y, sobre todo, los obreros del Ferrocarril de Samaná a Santiago fueron muy notables en este período. Sobre todo la huelga exitosa de los trabajadores del ferrocarril al principio del año 1919 dio un gran empuje al movimiento obrero dominicano.¹⁸ Para los tabaqueros de Santiago la prueba de fuego llegó en el verano de este mismo año, cuando ocurrió uno de los más intensos conflictos laborales de la época.

La huelga de los tabaqueros: 30 julio -25 septiembre 1919

Una radicalización de los tabaqueros tuvo lugar en el mes de julio

de 1919. Los precios de consumo habían aumentado mucho y cuando las fábricas de cigarros y cigarrillos declararon que iban a aumentar los precios de sus productos, los obreros se prepararon para un enfrentamiento con los dueños. Siempre había existido una relación estrecha entre los precios de los productos tabaqueros y los sueldos de los obreros. Con esta medida de las fábricas los tabaqueros consideraron que también había que subir sus sueldos. **La Información** hizo notar que en el día 24 de julio los tabaqueros de Santiago se agremiaron. Es probable que no se trataba de un gremio nuevo, sino de una reorganización del gremio existente. No estaba claro si era el resultado de un conflicto interno, pero en esta ocasión fue elegida una nueva directiva bajo la presidencia de Manuel Tavarez R. El gremio, que tenía 400 asociados, se propuso:

poder solidariamente llegar a una inteligencia que satisfaga las aspiraciones de todos, propender al mejoramiento moral i material de los asociados sobre una base de mutua protección i buen compañerismo.¹⁹

Estos propósitos no parecen demasiado radicales, pero debemos interpretarlos como una señal de una nueva militancia de los tabaqueros.

La reorganización del gremio significó el principio de un conflicto laboral que duró dos meses. Cuatro días después los operarios tabaqueros pidieron un aumento salarial. La tensión provocada por esta demanda se dejó sentir aún mucho más fuerte cuando la fábrica "La Aurora" suspendió a tres obreros que pertenecían a la directiva del gremio. Además, ésta y otras fábricas rehusaron reconocer el gremio y rechazaron las demandas salariales.²⁰ Dos días después el gremio de tabaqueros se declaró en huelga:

(A) las dos de la tarde iniciaron el desfile en filas ordenadas desde cada una de las fábricas de la ciudad hacia el Parque Colón, todos los operarios de las Cigarrerías de Santiago.

Más de 300 obreros firmaron un contrato notarial en el cual prometieron seguir las órdenes de la Junta Directiva y comportarse decente.²¹ La huelga era parte de un movimiento más amplio. En la Capital los tabaqueros habían parado sus trabajos algunos días anteriores apoyados por los anilleros y despallilladores, "mujeres en su mayoría".²²

Los dueños de las fábricas en Santiago no tardaron mucho en su contesta a las exigencias de los obreros. Formaron la "Unión de Fabricantes" e hicieron saber que estaban dispuestos a conceder algunas de las demandas de los obreros. Sin embargo, el tono de su carta pública fue muy duro, alegando que sus concesiones fueron concedidos "por

pura complacencia y no porque fuera justo ni legal". Enfatizaron que su oferta tenía una vigencia de no más de tres días y que los obreros que no volvieran a trabajar dentro de este plazo iban a ser suspendidos.²³

Aunque el gremio consideraba a la Unión de Fabricantes como "una entidad inexistente", contestó la carta diciendo que mantenía sus demandas.

1. La liquidación de jornales en cada seis días de trabajo contados de lunes a sábado "en razón de que no quieren dejar en manos de nadie por más tiempo del que fuere prudente, el producto de un día de trabajo".
2. Un avance en moneda a mediados de semana.
3. El restablecimiento del lector en las salas de trabajo, cuya supresión les fue impuesta sin que fuera gravoso para la factoría.²⁴

Con respecto a esta última demanda, es probable que los dueños de las fábricas trataron de sofocar la militancia obrera y de suprimir los contactos nacionales tras la supresión del lector. El *Listín Diario* reportó que existía "prohibición expresa de que en las salas de trabajo fueran ni siquiera mencionados el libro ni la prensa".²⁵

Frente a la intransigencia de los dueños la huelga se prolongó, en agosto, por más tiempo del que se había esperado "teniendo en cuenta la falta de medios económicos de la asociación para resistir las consecuencias de la huelga".²⁶ Ya en la segunda semana de agosto se observó que "falta dinero ¡falta pan en muchos barrios i hogares de la población".²⁷ *La Información* alegó que la huelga continuaba porque había noticias que se iba a armar una nueva fábrica en Santiago, la cual iba a ser organizada según las demandas de los obreros. Es muy probable que se refería a la fábrica del comerciante francés, Albert Oquet, que supuestamente daría trabajo a 400 obreros.²⁸ En la última semana de agosto una solución del conflicto laboral parecía a mano. Por iniciativa del director de *La Información*, César Tolentino, tuvo lugar una "cordial entrevista entre los directores de la huelga i el presidente de La Tabacalera, Anselmo Copello". Desde el principio de la huelga La Tabacalera había tomado una posición muy dura frente a los obreros y se esperaba que un acuerdo con esta fábrica pudiera terminar la huelga en todas las fábricas de Santiago. El dueño de La Tabacalera hizo saber que aceptaría un aumento salarial de un peso por millar y que dejaría su oposición a la existencia del gremio dentro de la fábrica. El mediador esperó que por estas concesiones el conflicto podría ser terminado y *La Información* previó "una demostración de alegría en todas las clases obreras".²⁹ Sin embargo, al día siguiente los miembros del gremio, ahora generalmente llamada la "Hermandad Cigarrera", discutieron los acuerdos provisionales y ... los rechazaron rotundamente".³⁰

Como era de esperar, había dos versiones para explicar este rechazo. Los fabricantes lo explicaban por referencia a la falta de disciplina dentro del gremio y sobre todo, a la contradicción que existía entre los obreros de las grandes fábricas y los de las chinchales. Copello enfatizó en una carta el 26 de agosto que

es el parecer de los que están más cerca de ella (la Hermandad Cigarrera; MB), que todavía no se siente con capacidad suficiente para lograr que se establezca un precio igual para la elaboración en todas las fábricas de la ciudad, porque le falta la cohesión necesaria i la organización indispensable para actuar con fuerza moral suficiente sobre los torcedores de las chinchales i con ninguna influencia en las fábricas de otras localidades dentro i fuera de la provincia.³¹

Esta carta hace una clara alusión a que el conflicto se había enfocado a la relación entre los salarios de las grandes y pequeñas fábricas. La Hermandad Cigarrera quería un sueldo diferencial de acuerdo con el tamaño de las fábricas. La Tabacalera no quería pagar sueldos más altos que las chinchales.

Los tabaqueros evidentemente tenían un análisis muy distinto y completamente contrapuesto a la versión de Copello. En una carta pública explicaron sus argumentos para rechazar el acuerdo provisional. Primero, enfatizaron que los acuerdos habían sido demasiado ambiguos y vagos, algo que también había sido admitido por *La Información*. Todas las concesiones que La Tabacalera había ofrecido **en principio**, no había garantías que en verdad la fábrica cumpliera con sus promesas. También la aceptación del gremio por la fábrica había sido demasiado vaga para el gremio. La base de ella sería el séptimo artículo de los Reglamentos de La Habanera (un nombre que todavía se usaba aunque el nombre oficial de la fábrica fue, desde 1914, Compañía Anónima Tabacalera). Este artículo solamente indicó que "la queja podrá ser hecha personalmente, o por medio de una Comisión cuando se trata de un asunto de interés general". La aplicación de este artículo será completamente indefinido. ¿Qué significaba "interés general"? ¿Y cuál iba a ser el papel del gremio en esta comisión de quejas? Podía ser que ni siquiera un representante del gremio tendría un asiento en esta comisión, porque se hablaba de una queja hecha **personalmente** por el tabaquero. Concluyó el gremio: "nada más evidente entonces que la entidad gremial no existe en el taller".

El asunto de las chinchales había sido estudiado detenidamente por la Hermandad. En este momento no se creyó que se podían pagar los mismos sueldos en todas las fábricas. Tampoco quería acabar con las

pequeñas fábricas porque significaría una pérdida de ingresos para muchas familias pobres.³²

El fracaso de la intermediación de César Tolentino agudizó el conflicto. Lunes, el primero de septiembre, un gran número de tabaqueros se reunió en la plaza Duarte para hacer un desfile por las calles de Santiago. Cuando algunos huelguistas trataron de convencer a un "rezagador" de la fábrica La Aurora de la justicia de la huelga estalló un pleito. La policía puso fin a los desórdenes y cuatro tabaqueros fueron arrestados.³³ El Comité Ejecutivo de la Hermandad trató de mantener la disciplina en la huelga que ya duraba más de un mes. Rechazó los desórdenes y dio una admonición fuerte a los involucrados. Al mismo tiempo aumentó su presión a los miembros de la Hermandad que mostraban signos de vacilación. Les recordó el contrato que todos los miembros habían firmado voluntariamente en el principio de la huelga.³⁴

La relación entre las grandes fábricas y las chinchales se había desarrollado en el punto central de la huelga. La Hermandad Cigarrera había diseñado un "plan nivelativo", lo que determinaba los sueldos de los obreros en las empresas de distinta índole y tamaño. En los primeros días de septiembre cinco fábricas medianas habían aceptado este plan.³⁵ La lucha ahora se concentró en las grandes fábricas, la Compañía Anónima Tabacalera y La Aurora, las cuales siguieron rechazando los planes de los tabaqueros, porque significaría que ellos pagarían sueldos más altos que las pequeñas fábricas.

Frente a la tensión explosiva en que se encontró el movimiento huelguista, las autoridades no podían quedar pasivas. Aparte de los ingresos económicos que se iban a perder, el conflicto afectó a la entera provincia y constituyó un ejemplo peligroso para otros sectores de la economía regional. El Gobernador de Santiago trató entonces de efectuar una reconciliación entre los diferentes partidos. Invitó a la Hermandad para una entrevista "con el propósito de terminar la huelga existente".³⁶ Sin embargo, el gobernador no pudo ofrecer mucho. Propuso que la Hermandad "accediese a la transacción pedida por el señor Copello, lo que volvieron a rechazar los representantes del gremio", como observó lacónicamente *La Información*. De la misma manera fracasó un esfuerzo para cambiar la opinión de Anselmo Copello.³⁷

La Hermandad declaró que no iba a terminar la huelga mientras "el precio fijado para la Habanera era el mismo que actualmente pagaban las pequeñas factorías de la localidad basado en el plan nivelativo del Comité Ejecutivo".

Según la Hermandad pocos obreros efectivamente sufrieron como consecuencia de la huelga prolongada. El gremio había organizado un sistema de trabajo "por el cual, estableciendo permutas, todos trabajan dos días por semana, ganando así lo necesario para el sostenimiento de los principios perseguidos por el Comité Ejecutivo". Calculó que solamente unos cuarenta obreros se quedaron sin trabajo. Además, se observó que las chinchales prosperaban por la ausencia de la competencia de las dos grandes fábricas.³⁸

No obstante estas observaciones optimistas, muchos obreros venían a encontrar problemas materiales. El desaliento y la desilusión estaba creciendo dentro de los miembros del gremio. Los contratos firmados por los tabaqueros no podían impedir que al principio de septiembre tres miembros del gremio públicamente resignaron de la Hermandad. Uno de ellos escribió en *El Diario*:

No estando preparado para tan largo cese en el trabajo ¡escaseándoseme ya los medios de subsistencia me veo en la necesidad de reanudar el interrumpido trabajo para poder atender a las primeras necesidades de la vida.³⁹

Los líderes de la Hermandad se dieron cuenta de los posibles efectos de estas resignaciones. Trataron de cerrar las filas y empezaron un caso judicial contra los tres obreros en la Alcaldía de la Segunda Circunscripción.⁴⁰

Por otro lado, se intensificaron los rumores de que los dueños de las fábricas iban a traer obreros de la región de Puerto Plata para romper la huelga y reasumir la producción. Probablemente más grave fue para los tabaqueros que la huelga iba a perder la simpatía de la opinión pública, como escribió el periódico *EL Progreso de La Vega*:

Al principio, la opinión pública estuvo con la huelga. Pero engreída la masa proletaria en la que parece faltar una cabeza directora y sensata se ha ido talvez mal aconsejada a un extremo radical, postulando unas pretensiones que solamente son posibles en la Rusia bolshevique.⁴¹

La Información, el periódico que desde el principio había sido un firme defensor de la huelga, también perdió su paciencia. Opinó que la radicalización de la Hermandad hacía imposible una solución del conflicto.⁴²

Era evidente, en la tercera semana de septiembre, que la huelga estaba perdida. Viernes, 19 de septiembre, otra reunión tuvo lugar entre la Hermandad y Anselmo Copello. La Hermandad se dio cuenta de que sus miembros estaban al final de sus fuerzas. Dejó saber que quería llegar

a un compromiso y aceptaría los acuerdos provisionales del 21 de agosto. Pero, "no fue de ninguna manera posible el entendido, rechazados todos los puntos de la Comisión por el Señor Copello". La posición del negociador de La Tabacalera fue sumamente dura y no dejó ningún espacio para la Hermandad, "aprovechándose de las actuales circunstancias fatales porque atraviesa el obrero dominicano", como observó **La Información**.⁴³ Todavía la Hermandad intentó de mantener su militancia y dignidad. Declaró que estaba

dispuesto a pasar por todas las transiciones peligrosas que sean menester antes que llegar al extremo de firmar un acuerdo humillante -tal como lo propone el Presidente de la Tabacalera- y se propone seguir en la consecución tenaz y decidida de sus principios doctrinarios.⁴⁴

Sin embargo, la misma noche el Comité Ejecutivo de la Hermandad convocó una sesión extraordinaria. En esta ocasión se decidió que sería imposible continuar la huelga. La semana siguiente la Hermandad declaró que la huelga había terminado. Jueves, 25 de septiembre, **El Diario** encabezó la noticia de que "Las Fábricas de tabaco reanudan sus labores". Observó:

Numerosos son los cigarreros que han ido a inscribirse incondicionalmente. Los precios que regirán son los establecidos por la casa (La Tabacalera; MB).⁴⁵

En esta corta noticia se reflejó toda la humillación sufrida por la Hermandad Cigarrera al final de esta larga huelga.

Conclusión: La huelga de 1919 en perspectiva histórica

La huelga de los tabaqueros de Santiago duró dos meses y fue la huelga más larga que el país había conocido hasta el momento. Solamente por esta razón es ya memorable. Pero aparte de esto nos puede dar informaciones sobre el inicio del movimiento obrero en el principio de este siglo. Sobre todo se refleja en los resultados ambiguos de la huelga. Por un lado, ocasionó un aumento en los sueldos de los tabaqueros. También mostró la fuerza y militancia del gremio de los tabaqueros, manteniendo una huelga durante dos meses sin grandes deserciones, pleitos internos o rompe-huelgas. Por otro lado, mostró la debilidad estructural del movimiento obrero en una sociedad como la dominicana en las primeras décadas del siglo.

Primero, la Hermandad no contaba con los suficientes fondos para sostener una huelga de larga duración. Gracias a los acuerdos con algunas fábricas, las que fueron menos afectadas por las demandas del

gremio, los tabaqueros podían sobrevivir. Pero fue muy claro que la situación económica de muchas familias de tabaqueros fue muy precaria desde el principio de la huelga. Frente al poder económico y político de las grandes fábricas, los tabaqueros fueron incapaz de mantener sus demandas. También puede ser que había una cierta incoherencia ideológica dentro de la Hermandad. No sabemos nada sobre la ideología reinante en las filas de los tabaqueros. Roberto Cassá tiene probablemente razón cuando dice que las ideas socialistas no tenían influencia en el movimiento obrero de esta época.⁴⁶ Fue más bien el movimiento sindical de los Estados Unidos el que sirvió de ejemplo a los obreros dominicanos. Su objetivo no fue tanto una lucha de clase, sino una mejor integración del movimiento obrero en la organización de las empresas y una repartición más igualitaria de sus ingresos. Parece que los dirigentes de la Hermandad no estaban preparados para la radicalización de sus miembros como resultado de láctitud irreconciliable y arrogante de los gerentes de la Tabacalera y La Aurora. Los acuerdos aprobados por el Comit Ejecutivo fueron rechazados por lásamblea general del gremio. Parece que desde este momento el Comité perdió control sobre los acontecimientos, ya que

los miembros no querían aceptar los compro- misos hechos por el Comité y "creyeron más justo para sus intereses, seguir exigiendo, sin transacciones, hasta obligar a sucumbir a los dueños de factoría".⁴⁷

Al final, los dueños de las dos grandes fábricas aprovecharon la situación para llevar a los huelguistas a una derrota humillante.

Segundo, la huelga de los tabaqueros sacó a la luz las contradicciones dentro del movimiento obrero en este momento del desarrollo económico del país. Los distintos grupos de obreros muchas veces tenían intereses distintos y hasta conflictivos. Los obreros de las grandes y medianas compañías formaban un verdadero grupo de proletarios, que lucharon con los empresarios para recibir una parte mayor de las ganancias de la empresa. Las relaciones entre dueño y obrero en las pequeñas tabaquerías fueron completamente distintas. El dueño era muchas veces tan pobre como sus empleados y las ganancias siempre fueron muy pocas. El carácter artesanal en las chinchales nunca se perdió y las relaciones de trabajo fueron coloreadas por fuertes lazos de confianza y compadrazgo entre obreros y dueños. En el caso de las chinchales las demandas salariales debían obligatoriamente ser muy limitadas. La Hermandad lo entendió y fue por eso que se inventó el "plan nivelativo". En este plan trataba de armonizar los intereses de los diferentes grupos de obreros y de evitar una división dentro del gremio de tabaqueros. No

sabemos nada sobre las diferencias entre los diferentes ocupaciones en las factorías, pero parece que los cigarreros tenían una posición privilegiada dentro del cuerpo obrero e inclusive pueden ser considerados como la "aristocracia obrera". Esta diferencia ya estaba aceptada, La Hermandad hacía todo para evitar más divisiones. De esta actitud los dueños de las grandes fábricas se aprovechaban y puede ser argumentado que fue precisamente eso que últimamente ocasionó la derrota del movimiento huelguista.

Un último punto que pide el análisis es el contexto social y político de la huelga. El comportamiento de las autoridades y la prensa fueron muy importantes y no tan opuestos a la huelga como podríamos esperar desde nuestro punto de vista actual lo que es determinado por la guerra fría. Sobre todo la prensa tenía al principio una actitud muy positiva con respecto a la huelga. Por otro lado, el cambio en esta actitud fue demostrativo para los límites de este apoyo moral al movimiento obrero. Las demandas de los tabaqueros fueron recibidos con mucha complacencia en el principio de la huelga, pero con la radicalización de la huelga, las simpatías de la prensa disminuyeron rápido. Después del fracaso de su intermediación, **La Información** escribió:

El verdadero problema obrero en nuestro medio radica en su consciente preparación para rendir bien su labor i saber cuando i hasta donde debe llevar sus reclamos.⁴⁸

Las autoridades se comportaron muy pasivamente frente a la huelga. Solamente cuando la situación se complicó y vino a poner en peligro la paz pública, el Gobernador hizo un esfuerzo hábil de buscar una solución. La reacción de las autoridades a la huelga se mostró un mes después de su fin. Refiriéndose explícitamente a los tabaqueros se emitió una orden policial. Fueron prohibidos todos los actos notariales para los gremios de obreros "prescribiendo multas y penas a los miembros que violen sus clausulas".⁴⁹ Esto y otras prohibiciones tenían como claro objetivo de romper la unidad dentro de los gremios y poner fin al control y la disciplina que habían mostrado la Hermandad durante su huelga. Desde entonces, las autoridades tenían una actitud mucho más represiva frente al movimiento obrero.

La significación de la huelga de los tabaqueros a largo plazo es difícil de acertar. Fue la culminación de una actividad obrera que no tenía precedentes. En una cierta manera fue una prueba de fuego para todos los partidos involucrados. Después de esta huelga la relación entre dueños y obreros había perdido su "inocencia". Cada uno de los actores

sabía qué hacer. Es cierto que la actividad sindical de los tabaqueros no se paró después de la huelga de 1919, pero los enfrentamientos ahora fueron más vehementes y más cortos, como si se hubiese decidido dejar sentado las bases. En Santiago, la Tabacalera siguió siendo el foco de la lucha sindical. En 1924 un nuevo conflicto originó la suspensión de treinta cigarreros de la fábrica. El día anterior de la suspensión, la Hermandad Cigarrera había convocado una reunión "para considerar la posibilidad de una demanda en el alza de precio por concepto de elaboración". La suspensión de los obreros fue considerada como una represalia directa frente a las actividades del gremio.⁵⁰ Después de las negociaciones que duraron más de una semana, la mitad de los obreros suspendidos fueron re-empleados y La Tabacalera y La Aurora subieron los sueldos en un 20%.⁵¹ Otras huelgas de tabaqueros ocurrieron en Moca en 1925 y en la Capital en 1927.⁵² Esta última huelga duró por lo menos un mes y fue apoyado públicamente por los tabaqueros de Santiago. La huelga había sido aceptada como un instrumento legítimo de la lucha obrera en la República Dominicana. Fue el régimen de Trujillo quien sofocó este proceso de creación de un verdadero movimiento obrero y echó atrás la conciencia sindical de los obreros dominicanos por lo menos 30 años.

NOTAS

1. Algunos trabajos son: Pozo, M. de J., "Historia del Movimiento Obrero Dominicano de 1900-1930", *Realidad Contemporánea*, I, 2, Abril-Junio 1976; pp. 35-89. Moreno Ceballos, N., "Historia del Movimiento obrero y sindical dominicano", *Revista Estudios Dominicanos*, I, 3, Enero-Abril 1985; pp. 49-61. Un estudio mayor, de Roberto Cassá, está para salir en 1990.
2. Véase por ejemplo: Lozano, W. *Proletarización y campesinado en el capitalismo agro exportador*. Santo Domingo: INTEC, 1985.
3. Este artículo está basado sobre todo a la prensa regional. Un estudio sistemático debe poder encontrar mucho más material.
4. Por ejemplo: *Papeles de Pedro F. Bonó*, E. Rodríguez Demorizi (ed.) Barcelona, 1980; pp. 200/1.
5. Para el desarrollo de la industria tabacalera: Lluberes N., A. "El Tabaco Dominicano: de la Manufacturál Monopolio Industrial", *Eme Estudios Dominicanos*, VI, 35, Marzo-Abril 1978.

6. Cestero, T. *Por el Cibao*, Santo Domingo: Cuna de América, 1901.
7. *La Información* (LI), XV, 4788, 2-12-1929; 'La Fabricación Clandestina de Cigarros en el País'.
8. Pozo, *Historia del Movimiento*, 47/8.
9. Carta del Presidente de la 'Unión de Obreros', Marco A. Michel, al Ciudadano Ministro de lo Interior, en: *Legajos Interior y Policía*, num. 175, 1900 (Archivo General de la Nación).
10. *El Noticiero*, 27-10-1908; 'Los tabaqueros se agremian'.
11. *El Diario* (ED), 15-6-1910; 'Huelga'.
12. *Censo de Población y datos históricos y estadísticos de la ciudad de Santiago de los Caballeros*, Santiago: La Información, 1917, p.54.
13. Por ejemplo: LI, II, 362, 12-3-1917 y *Listín Diario*, XXX, 9052, 23-7-1919; 'Ambiente Obrero'.
14. LI, III, 825, 10-10-1918; 'Huelga de Tabaqueros'.
15. LI, III, 827, 15-10-1918.
16. LI, III, 829, 16-10-1918.
17. LI, IV, 1054, 28-8-1919; 'Los Huelguistas no aceptan otras condiciones que las dictadas por ellos'.
18. Informe de la Gobernación de la provincia de Samaná, 13-5-1919, en: *Legajos Interior y Policía*, num. 386, 21. También: ED, XVIII, 8411, 8-9-1919; 'El Movimiento Obrero'.
19. LI, IV, 1025, 24-7-1919; 'Los Tabaqueros se agremian'. ED, XVII, 8365, 25-7-1919; 'Gremio de tabaqueros'.
20. LI, IV, 1028, 28-7-1919; 'La Cuestión de los Tabaqueros'. La Información condenó esta actitud como una pérdida de la 'autoridad moral' de los dueños.
21. LI, IV, 1031, 31-7-1919; 'La Huelga de los Tabaqueros fue declarada ayer'.
22. ED, XVII, 8371, 1-8-1919.
23. LI, IV, 1034, 4-8-1919; 'Ecos de la Huelga'.

24. Id.
25. Listín Diario, XXX, 9056, 28-7-1919; 'La huelga de tabaqueros'.
26. LI, IV, 1038, 8-8-1919; 'En busca del acuerdo'.
27. LI, IV, 1043, 14-8-1919; 'Porque se prolonga la huelga'.
28. ED, XVII, 8377, 8-8-1919; 'Gran Factoría'.
29. LI, IV, 1049, 22-8-1919; 'La Huelga de Tabaqueros llega su fin'.
30. LI, IV, 1050, 23-8-1919; 'La Hermandad cigarrera rechaza el acuerdo provisional'.
31. LI, IV, 1052, 26-8-1919; 'La Tabacalera retira sus contraproposiciones ante láctitud de los torcedores'.
32. LI, IV, 1054, 28-8-1919; 'Las huelguistas no aceptan otras condiciones...'
33. ED, XVIII, 8396, 1-9-1919. LI, IV, 1058, 2-9-1919; 'El desorden de ayer'.
34. LI, IV, 1059, 3-9-1919; 'Evoluciones Obreras'.
35. LI, IV, 1060, 4-9-1919; 'Evolución obrera'. Fueron: 'La Dominicana' de Agustín Pichardo, 'La Flor Sublime' de Lépidio Minier, 'La Bandera' de José Díaz C., 'El Negro Bueno' de Font y Co. y 'La Indiana' de J. Zacarías Espinal.
36. ED, XVIII, 8399, 4-9-1919; 'El Gobernador y los cigarreros'.
37. LI, IV, 1061, 5-9-1919; 'Evoluciones obreras', y LI, IV, 1062, 6-9-1919; 'Las gestiones del Gobernador frustradas'.
38. LI, IV, 1063, 8-9-1919; 'Evoluciones obreras' y LI, IV, 1067, 12-9-1919; 'Progreso de las Chinchales'.
39. ED, XVIII, 8404, 10-9-1919; Carta de José Rodríguez, 5-9-1919.
40. LI, IV, 1068, 13-9-1919.
41. ED, XVIII, 8411, 8-9-1919; 'El Movimiento obrero' (de El Progreso, La Vega).
42. LI, IV, 1050, 23-8--1919; 'La Hermandad cigarrera rechaza..' Escribió: "Es absurdo que el tabaquero que se quiere llamar el

cooperador (de la fábrica; MB) (...) va en contra de los intereses de la fábrica...". LI, IV, 1072, 18-9-1919; 'Buscando una solución' "Al principio, la opinión pública estuvo con la huelga, le dio su apoyo moral mientras las demandas de las clases trabajadoras estuvieron fundamentadas en derechos conciliables con los intereses de la Fábrica...".

43. LI, IV, 1073, 19-9-1919; 'Evoluciones obreras'.
44. Idem.
45. ED, XVIII, 8416, 25-9-1919; 'Las Fábricas de tabacos reanudan sus labores'.
46. Comunicación personal.
47. LI, IV, 1050, 23-8-1919; 'La Hermandad cigarrera rechaza...'
48. Idem.
49. ED, XVIII, 8446, 30-10-1919; 'A los obreros'.
50. LI, IX, 1363, 8-4-1924; 'La Tabacalera reduce el número de Operarios'.
51. LI, IX, 1366, 11-4--1924; LI, IX, 1371, 19-4-1924; 'Algunas resoluciones tomadas por la Hermandad cigarrera'.
52. LI, X, 2103, 9-2-1925; 'La Huelga de los Tabaqueros en Moca'. LI, XII, 2964, 12-1-1927; 'Huelga en la Capital'. Paró el trabajo en las fábricas de los señores Cambiaso y en 'La Vencedera' de Nadal y Co., "en señal de protesta, por no acceder las mencionadas factorías a la petición de aumento de salarios que le pide el referido gremio". La huelga duró por lo menos hasta Febrero: LI, XII, 2985, 7-2-1927; 'Continúa la Huelga de los Cigarreros Capitaleños'.